

GASTRI-TECH S.A.
GUAYAQUIL – ECUADOR
TELEFONO 2109216

Guayaquil, abril 25 del 2.020

Señores:
Socios de la Compañía
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales de conformidad con los estatutos sociales de la compañía que me honro en presidir y cumpliendo con la Resolución **No. 90-1-4-3-0013** de la Superintendencia de Compañías, promulgado en el Registro Oficial **No. 44 del 13 de octubre de 1992** me permito poner a vuestra consideración el presente informe de labores realizadas durante el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2019.

- Cúmpleme informarles y como es de vuestro conocimiento, la empresa que me honro en dirigir inicio sus actividades el mes de diciembre del año próximo pasado esto es 2017 y **durante el periodo económico del 2.019 realizo operaciones como ustedes pueden observar en los estados financieros, arrojando una pérdida de \$ 4.445.17.**
- Durante el ejercicio que estoy analizando no ha sucedido ningún hecho trascendental en lo que tiene que ver con el ámbito administrativo y laboral.
- En lo que concierne a los resultados del periodo 2019, la empresa que me honro presidir como informe en el primer punto, obtuvo la perdida arriba descrita. Esta perdida sugiero señores accionistas que sea amortizada como lo estipula la ley.
- Propongo señores miembros de la Junta General de Accionistas que para el año 2020 logremos las metas propuestas en lo que tiene que ver con el objeto social del **GASTRI-TECH S.A.** esto es en las **actividades de compra, venta, de productos farmacéuticos, artículos ortopédicos, productos sin especialización, etc.**
- De esta manera dejo cumplida mi actuación como Representante Legal de la compañía, consignando mi agradecimiento por la confianza en mí depositada.

Atentamente.



Sr. Alfredo Juan Manuel de León Méndez
Gerente General.